**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUTOPSA S.A. CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de EL CHACO, al 05 de Abril de 2016, a las 10:00 en el local de la compañía ubicado en José Flores numero: 4212 y Francisco de Tramarollo Cantón EL CHACO, Provincia del Napo, se encuentra presentes los siguientes ACCIONISTAS de la compañía:

| ACCIONISTAS | CAPITAL SOCIAL |
|---|---|
| DARWIN ROBERTO TABANGO CHECA | 400,00 |
| EDWIN MARCELO TABANGO CHECA | 400,00 |
| | |
| **TOTAL** | **800,00** |

Las acciones tienen un valor nominal de USD 1,00 cada una. Encontrándose presente el 100% del Capital Suscrito, los ACCIONISTAS han convenido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance General de la Compañía correspondiente al año 2015.
2. Aprobar el informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2015.

Actúa como presidente el sr. Tabango Quilguango José Rafael, actual presidente de la Compañía LUTOPSA S.A. y se designa como secretario AdHoc al Sr. Tabango Checa Darwin Roberto.

Con estos antecedentes y una vez constatado el quorum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente, declara instalada legalmente la presente Junta General Extraordinaria y universal de ACCIONISTAS, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver el orden del día.

**Punto Uno.-** Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al año 2015.

El presidente de la Junta dispone que se proceda a resolver sobre el orden del día aprobado y manifiesto que se ha dado a conocer a los

señores ACCIONISTAS de la Compañía, el Balance General y Estado de Resultados Integrales para su revisión y análisis.

Los ACCIONISTAS manifiestan su conformidad con lo expuesto en los Estados Financieros presentados para el análisis y manifiestan su conformidad con los resultados alcanzados.

**Segundo Punto.-** Aprobación del Informe de Gerente de la Compañía.

El Gerente de la Compañía informa a los ACCIONISTAS y al Presidente que de conformidad con lo establecido pone a consideración de los ACCIONISTAS el informe de Gerencia el cual es sometido al análisis de los presentes.

Siendo aprobado por unanimidad el punto tratado.

Cumpliendo el objeto por cual se reunión la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada, da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones.

El Presidente levanta la sesión a las 11:30.

Tabango Checa Edwin Marcelo
**GERENTE GENERAL**
**ACCIONISTA**

Tabango Checa Darwin Roberto
**SECRETARIO**
**ACCIONISTA**

Tabango Quilguango José Rafael
**PRESIDENTE EJECUTIVO**